ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR025-I-165-2023

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

GRUPO "010 MEDICAMENTOS"

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2024**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.----------

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR **EL ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES------

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 41 II Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 28 FRACCIÓN I, II, III, 29 FRACCION III, VI Y 30 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE COMPRANET ASÍ COMO EL PORTAL DEL INSTITUTO (HTTP:/ WWW. IMSS.GOB.MX)., ASI COMO DE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL.---

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN EL ART. 38 DE LA (LAASSP) SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE **SE CANCELA LA CLAVE 010 000 5163 00 00** POR LA CANTIDAD DE 9403 PIEZAS, PARA NO AFECTAR EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO CON EL **MEMORANDUM REF. No. 37 80 02 15 01 00/OCA 0877 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2024**, SIGNADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO CONTROL DEL ABASTO. Y SISTEMAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION SUR D.F. DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE NO SE CONSIDERÓ LA EXISTENCIA EN LAS UNIDADES MÉDICAS, ASÍ COMO INSTRUCCIONES DERIVADAS DE NIVEL CENTRAL.----------

TERCERO: EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2024 SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCION DE COTIZACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LAS 08:00 HORAS, PARA EFECTOS DE REVISIÓN, ANÁLISIS DETALLADO Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA LA ASIGNACION, EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ----------

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO **LA EVALUACION TECNICA** POR PARTE DEL DR. JOSE ROBERTO CHEVEZ CRUZ**, REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.** Y EL RESULTADO DE LA **EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL**, EFECTUADA POR LA LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ Y EL LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA, REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE

ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE.---------- ----------

LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.----------

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.
1	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.
3	DISEÑO E INDUSTRIA OSEA MEXICANA, S.A. DE C.V.
4	EAGLE HEALTH, S DE R.L. DE C.V.
5	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.
6	HELIMED, S.A. DE C.V.
7	INGENIEROS EN RADIOTERAPIA, S.A. DE C.V.
8	KAPAKANAN, S DE .R.L DE C.V.
9	MAAN MEDICARE, S.A. DE C.V.
10	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN:HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SANFICTEC/JSP/FICHA_TECNICA/SANCIONADOSN.HTM CON CORTE AL 08 DE JULIO DEL 2024, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL 04 DE JULIO DEL 2024, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO, ASI COMO LA **LISTA DE DISTRIBUIDORES IRREGULARES DE MEDICAMENTOS** EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), COMO RESULTADO DE LA VIGILANCIA SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA COMERCIALIZACIÓN, RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL PAÍS LA QUE ES POSIBLE CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA: HTTPS://WWW.GOB.MX/COFEPRIS/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/PLATAFORMA-DE-PROVEEDORES-IRREULARES-DE-MEDICAMENTOS?STATE=PUBLISHED, DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS; LOS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SERÁN INTEGRADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.----------

----------**RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO**----------

NO.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	010	000	1207	00	02	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
2	010	000	1925	00	00	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.		
4	010	000	3132	00	00	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.		
5	010	000	3613	00	00	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.		
6	010	000	4028	00	00	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.		
7	010	000	4055	00	02	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.		
8	010	000	4185	00	00	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.		
9	010	000	4229	00	00	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.		
10	010	000	4410	00	00	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.		

NO.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
12	010	000	5393	00	04	EAGLE HEALTH, S DE R.L. DE C.V.	NO CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, YA QUE NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO Y/O DOCUMENTO QUE LO EXIMA DEL MISMO, DE ACUERDO AL ART. 376 LGS Y A LOS REQUISITOS DE LA SOLICITUD DE COTIZACION AA-50-GYR-050GYR025-I-156-2024.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
12	010	000	5393	00	04	KAPAKANAN, S DE .R.L DE C.V.		
12	010	000	5393	00	04	MAAN MEDICARE, S.A. DE C.V.		
13	010	000	6222	00	00	EAGLE HEALTH, S DE R.L. DE C.V.		
13	010	000	6222	00	00	KAPAKANAN, S DE .R.L DE C.V.		
13	010	000	6222	00	00	MAAN MEDICARE, S.A. DE C.V.		
3	010	000	1927	00	00	EAGLE HEALTH, S DE R.L. DE C.V.	NO CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, YA QUE LA MARCA OFERTADA SE ENCUENTRA BOLETINADA CCILE (COORDINACION DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS), DE CONFORMIDAD A LOS REQUISITOS DE LA SOLICITUD DE COTIZACION AA-50-GYR-050GYR025-I-156-2024.	
3	010	000	1927	00	00	KAPAKANAN, S DE .R.L DE C.V.		
3	010	000	1927	00	00	MAAN MEDICARE, S.A. DE C.V.		

ESTATUS 1.- Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	P.P.	DESCRIPCIONES	UNI	CANT	TIPO	PIEZAS	MARCA	ORIGEN	PRECIO	IMPORTE
1	010	000	1207	00	02	0301	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA O BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	ENV	3	AMP	1713	HIOSCINA	MEXICO	$19.90	$34,088.70
2	010	000	1925	00	00	0301	BENZATINA BENCILPENICILINA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENCILPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	ENV	291	BENZATINA BENCILPENICILINA	MEXICO	$21.90	$6,372.90
6	010	000	4028	00	00	0301	CLONIXINATO DE LISINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLONIXINATO DE LISINA 100 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	ENV	5	AMP	1,041	CLONIXINATO DE LISINA	MEXICO	$29.00	$30,189.00
7	010	000	4055	00	02	0301	BUPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA 15 MG. DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML.	ENV	5	AMP	169	BUPIVACAINA PESADA	MEXICO	$45.00	$7,605.00
														IMPORTE TOTAL	**$78,255.60**

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	P.P.	DESCRIPCIONES	UNI	CANT	TIPO	PIEZAS	MARCA	ORIGEN	PRECIO	IMPORTE
4	010	000	3132	00	00	0301	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA Y LIDOCAINA SOLUCION OTICA CADA 100 ML CONTIENEN: ACETONIDO DE FLUOCINOLONA 0.025 G SULFATO DE POLIMIXINA B EQUIVALENTE A 1 000 000 U DE POLIMIXINA B, SULFATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A 0.350 G, DE NEOMICINA CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 2.0 G, ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	ENV	5	ML.	4,485	VIAZYL	MEXICO	$280.00	$1,255,800.00
5	010	000	3613	00	00	0301	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN:	ENV	1000	ML.	2005	DEXTROSA CLORUROSODICA	MEXICO	$40.00	$80,200.00

							CLORURO DE SODIO 0.9 G GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: SODIO 154.0 MEQ CLORURO 154.0 MEQ GLUCOSA 50.0 G.								
9	010	000	4229	00	00	0301	L-ASPARGINASA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: L-ASPARAGINASA 10,000 UI ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA.	ENV	1	F.A	171	L-ASPARAGIN	INDIA	$6,300.00	$1,077,300.00
													IMPORTE TOTAL		**$2,413,300.00**

THARAHEALTH, S.A. DE C.V.

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	P.P.	DESCRIPCIONES	UNI	CANT	TIPO	PIEZAS	MARCA	ORIGEN	PRECIO	IMPORTE
8	010	000	4185	00	00	0301	ACIDO URSODEOXICOLICO CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: ACIDO URSODEOXICOLICO 250 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS.	ENV	50	CAP	247	NILAMSEL	MEXICO	$399.00	$98,553.00
10	010	000	4410	00	00	0301	DORZOLAMIDA SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	ENV	1	F.G	3,561	TRUGLAD	MEXICO	$159.00	$566,199.00
														IMPORTE TOTAL	**$664,752.00**

ESTATUS 2.- Claves no consideradas por existir Propuestas solventes más bajas.

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNIDAD	CANT	TIPO	PIEZAS	PROVEEDOR	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	HELIMED, S.A. DE C.V.	HIOSCINA	MEXICO	$26.00
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	INGENIEROS EN RADIOTERAPIA, S.A. DE C.V.	LEMOPHAR	MEXICO	$27.89
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.	LEMOPHAR	MEXICO	$32.00
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.	LEMOPHAR	MEXICO	$37.00
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	DISEÑO E INDUSTRIA OSEA MEXICANA, S.A. DE C.V.	HIOSCINA	MEXICO	$39.00
1	010	000	1207	00	02	0301	ENV	3	AMP	1713	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	LEMOPHAR	MEXICO	$39.00
2	010	000	1925	00	00	0301	ENV	1	ENV	291	HELIMED, S.A. DE C.V.	BENZATINA BENCILPENICILINA	MEXICO	$29.00
2	010	000	1925	00	00	0301	ENV	1	ENV	291	DISEÑO E INDUSTRIA OSEA MEXICANA, S.A. DE C.V.	BENZATINA BENCILPENICILINA	MEXICO	$31.00
4	010	000	3132	00	00	0301	ENV	5	ML.	4,485	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	VIAZYL	MEXICO	$294.00
5	010	000	3613	00	00	0301	ENV	1000	ML.	2005	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.	DEXTROSA CLORUROSODICA	MEXICO	$43.00
5	010	000	3613	00	00	0301	ENV	1000	ML.	2005	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	DEXTROSA CLORUROSODICA	MEXICO	$45.00

6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	HELIMED, S.A. DE C.V.	CLONIXINATO DE LISINA	MEXICO	$34.00
6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	DISEÑO E INDUSTRIA OSEA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CLONIXINATO DE LISINA	MEXICO	$37.00
6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.	ACLOSIN	MEXICO	$39.00
6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	INGENIEROS EN RADIOTERAPIA, S.A. DE C.V.	ACLOSIN	MEXICO	$42.80
6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.	ACLOSIN	MEXICO	$44.00
6	010	000	4028	00	00	0301	ENV	5	AMP	1,041	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	ACLOSIN	MEXICO	$46.00
7	010	000	4055	00	02	0301	ENV	5	AMP	169	HELIMED, S.A. DE C.V.	BUPIVACAINA PESADA	MEXICO	$53.00
7	010	000	4055	00	02	0301	ENV	5	AMP	169	DISEÑO E INDUSTRIA OSEA MEXICANA, S.A. DE C.V.	BUPIVACAINA PESADA	MEXICO	$57.00
8	010	000	4185	00	00	0301	ENV	50	CAP	247	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.	NILAMSEL	MEXICO	$450.00
8	010	000	4185	00	00	0301	ENV	50	CAP	247	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	NILAMSEL	MEXICO	$472.50
9	010	000	4229	00	00	0301	ENV	1	F.A	171	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	L-ASPARAGIN	INDIA	$6,615.00
10	010	000	4410	00	00	0301	ENV	1	F.G	3,561	INGENIEROS EN RADIOTERAPIA, S.A. DE C.V.	TRUGLAD	MEXICO	$168.00
10	010	000	4410	00	00	0301	ENV	1	F.G	3,561	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.	TRUGLAD	MEXICO	$179.00
10	010	000	4410	00	00	0301	ENV	1	F.G	3,561	EQUIPOS Y SERVICIOS PARA REHABILITACION Y CURACION HUMANA, S DE R.L. DE C.V.	TRUGLAD	MEXICO	$188.00

----------**RESUMEN**----------

CLAVES REQUERIDAS	**13**
CLAVES ASIGNADAS	**9**
% ASIGNACION	**69%**

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

CONS.	PROVEEDOR	No. PEDIDO	No. CONS. PEDIDO	MONTO	OBJETO DE LA CONTRATACION	VIGENCIA DE CONTRATO	10% DE FIANZA
1	AMG PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.	D4P0551	050GYR025116524- 583-00	$78,255.60	MEDICAMENTOS	DEL 11 AL 21/JULIO/2024	N/A.
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, S.A. DE C.V.	D4P0552	050GYR025116524-584-00	$2,413,300.00	MEDICAMENTOS	DEL 11 AL 21/JULIO/2024	N/A.
3	THARAHEALTH, S.A. DE C.V.	D4P0553	050GYR025116524-585-00	$664,752.00	MEDICAMENTOS	DEL 11 AL 21/JULIO/2024	N/A.

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A $300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACION CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU

CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA angelica.montalvo@imss.gob.mx----------

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN, QUE DEBERÁN PASAR A FORMALIZAR Y RECOGER COPIA SIMPLE DE SU PEDIDO A PARTIR DEL DÍA **11 DE JULIO DEL 2024**, A LAS **17:00 HORAS**, EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL TENDRÁ VIGENCIA **DEL 11 AL 21 DE JULIO DEL 2024**.----------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://compranet.hacienda.gob.mx ----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR025-I-165-2024** SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **11 DE JULIO DEL 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.---------

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (CONFORME AL OFICIO No. 38.90.01.150.100/CA1511/2024)	
LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	ANALISTA SUPERVISOR E2	

----------FIN DE ACTA----------